

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Facultad De Ciencias Empresariales
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS



TESIS

CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA RENDICIÓN
DE VIÁTICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COLPAS, PROVINCIA DE AMBO – HUÁNUCO 2018.

para optar el Título Profesional de:
CONTADOR PÚBLICO

TESISTA

Bach. CHAVEZ HILARIO, Luz Pilar

ASESOR

C.P.C. RAMIREZ CABRERA, Victor Manuel

Huánuco – Perú
2019

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:06 horas del día 07 del mes de Diciembre del año 2019, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales (Aula 201-P5), en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Tonio Lucho Repetto García	(Presidente)
Mtro. Simeón Soto Espejo	(Secretario)
Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N°2058-2019-D-FCOMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: “**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA RENDICIÓN DE VIATICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS, PROVINCIA DE AMBO-HUÁNUCO 2018**”, presentada por el (la) Bachiller **CHAVEZ HILARIO, Luz Pilar**; para optar el **título Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobado con el calificativo cuantitativo de 16 (Dieciséis) y cualitativo de Bueno (Art.45 y 47 - Reglamento de Grados y Títulos).

Siendo las 11:45 horas del día 07 del mes de Diciembre del año 2019, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtro. Tonio Lucho Repetto García
PRESIDENTE



Mtro. Simeón Soto Espejo
SECRETARIO



Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez
VOCAL

DEDICATORIA

En primer lugar, a DIOS quien por su gracia y misericordia ha permitido que pueda llegar hasta donde ahora estoy, gracias a Él me ha dado la fortaleza para poder culminar con la elaboración de mi tesis.

A mis queridos padres por su confianza y apoyo hacia mi persona formando en mí el deseo de luchar por mis sueños y lograrlos en el ámbito de mi vida profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradecer de todo corazón a mis docentes del Programa Académico de Contabilidad y Finanzas por el asesoramiento y las enseñanzas que me dieron que gracias a ello me apoyaron en mi formación profesional.

También, agradecer a mi asesor de tesis quien con sus conocimientos y aportes hicieron que haga posible la culminación de la presente investigación, a los microempresarios que me brindaron facilidades en la recolección de información.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE CUADROS.....	VII
INDICE DE TABLAS.....	VIII
INDICE DE GRAFICOS.....	IX
ABSTRACT	XI
INTRODUCCION.....	XII
CAPITULO I	13
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. Descripción del Problema.....	13
1.2. Formulación del problema	15
1.2.1. Problema general.....	15
1.2.2. Problemas específicos	15
1.3. Objetivo General.....	15
1.4. Objetivos Específicos	16
1.5. Justificación De La Investigación	16
1.5.1. Justificación Teórica.....	16
1.5.2. Justificación Práctica	16
1.5.3. Justificación Metodológica.....	17
1.6. Limitaciones	17
1.7. Viabilidad.....	17
CAPITULO II	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes de la Investigación	18
2.2.1. Antecedentes Internacionales	18
2.2.2. Antecedentes Nacionales.....	20
2.2.3. Antecedentes Locales	22
2.2. Bases Teóricas.....	24
2.2.1. Definición de Control Interno.....	24
2.2.2. Sistema de Control Interno	26
2.2.3. Control Previo	27

2.2.4. Control Simultáneo.....	28
2.2.5. Control Posterior	29
2.2.6. Los Viáticos.....	31
2.2.7. Montos Para El Otorgamiento De Viáticos.....	32
2.2.8. Duración De La Comisión De Servicios.....	33
2.2.9. Rendición De Cuentas.....	33
2.2.10. Responsabilidades.....	33
2.2.11. Certificación de Gasto.....	34
2.2.12. Presupuesto Del Gasto	36
2.2.13. Ejecución Financiera.....	37
2.3. Definiciones Conceptuales	38
2.4. Hipótesis.....	39
2.4.1. Hipótesis General.....	39
2.4.2. Hipótesis Específicos	39
2.5. Sistemas de Variables.....	40
2.5.1. Variable Independiente	40
2.5.2. Variable Dependiente.....	40
2.6. Operacionalización De Variables.....	41
CAPITULO III	42
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.1. Tipo de Investigación.....	42
3.1.1. Enfoque de la Investigación.....	42
3.1.2. Alcances de la Investigación	43
3.1.3. Diseño.....	43
3.2. Población y Muestra	44
3.2.1. Población	44
3.2.2. Muestra.....	45
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	46
3.3.1. Técnica	46
3.3.2. Instrumento	46
3.4. Técnicas para el procesamiento y Análisis de la Información	46
CAPITULO IV	47
RESULTADOS	47
4.1. Procesamiento de datos	47

4.2. Contrastación de Hipótesis y Prueba de Hipótesis.	63
CAPITULO V	68
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	68
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES.....	73
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	76

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.....	44
Cuadro 2.....	45

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	47
Tabla 2.....	48
Tabla 3.....	49
Tabla 4.....	50
Tabla 5.....	51
Tabla 6.....	52
Tabla 7.....	53
Tabla 8.....	54
Tabla 9.....	55
Tabla 10.....	56
Tabla 11.....	57
Tabla 12.....	58
Tabla 13.....	59
Tabla 14.....	60
Tabla 15.....	61
Tabla 16.....	62
Tabla 17.....	64
Tabla 18.....	65
Tabla 19.....	66
Tabla 20.....	67

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1	47
Gráfico 2	48
Gráfico 3	49
Gráfico 4	50
Gráfico 5	51
Gráfico 6	52
Gráfico 7	53
Gráfico 8	54
Gráfico 9	55
Gráfico 10	56
Gráfico 11	57
Gráfico 12	58
Gráfico 13	59
Gráfico 14	60
Gráfico 15	61
Gráfico 16	62

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal determinar la influencia del Control Interno en la Rendición de Viáticos en la Municipalidad Distrital de Colpas provincia de Ambo – Huánuco 2019.

Se formula el problema: ¿De qué manera el control interno influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?

La hipótesis planteada fue: El control interno influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas. Del personal de la entidad, quienes fueron la población, objeto de estudio de esta investigación, entre varones y mujeres mayores de edad. Se determinó el tamaño de la muestra mediante el método de muestreo no probabilístico por conveniencia, de 14 trabajadores en lo que es rendición de viáticos; para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta. Como instrumento el cuestionario compuesta de 16 preguntas en medición de escala nominal, luego estos resultados obtenidos fueron procesados y estudiados mediante el programa de estadístico SPSS.

En la hipótesis específica: Control previo y la rendición de viáticos el coeficiente de correlación 0.792, el cual manifiesta que hay una correlación positiva considerable entre las variables de estudio: control interno (control previo) e rendición de viáticos.

En la hipótesis específica: control simultaneo y la rendición de viáticos, el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.791, el cual manifiesta que hay una relación media entre las variables de estudio: control interno (control simultaneo) y las rendiciones de viáticos.

Palabras Clave: Control Interno y el cumplimiento de rendición de viáticos.

ABSTRACT

The main objective of this research work is to determine the influence of Internal Control on the Periodic Surrender of the District Municipality of Colpas province of Ambo - Huánuco 2019.

The problem is formulated: How does internal control influence the per diem surrender of the District Municipality of Colpas, Province of Ambo-Huánuco, 2018?

The hypothesis was: Internal control significantly influences the per diem allowance of the District Municipality of Colpas. Of the personnel of the entity, who were the population, object of study of this research, between men and women of legal age. The sample size was determined by the simple random non-probabilistic sampling method of 14 workers in what is per diem allowance; The survey technique was used for data collection. As an instrument the questionnaire composed of 16 questions in nominal scale measurement, then these results were processed and studied using the SPSS statistical program.

In the specific hypothesis: Prior control and the per diem yield the correlation coefficient 0.792, which states that there is a considerable positive correlation between the study variables: internal control (prior control) and per diem yield.

In the specific hypothesis: simultaneous control and the per diem allowance, the correlation coefficient has a value of 0.791, which states that there is an average relationship between the study variables: internal control (simultaneous control) and per diem allowances.

Keywords: Internal Control and compliance with per diem surrender.

INTRODUCCION

La tesis de investigación titulada “Control Interno y su influencia en la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Colpas, provincia de Ambo-Huánuco 2019. Se desarrolló de acuerdo a los cronogramas de actividades programadas teniendo en consideración el Reglamentos de Grados y Títulos de la Escuela de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Huánuco, la presente investigación está conformado por 5 capítulos, que son partes fundamentales de un esquema de investigación.

Capítulo I: descripción y formulación de problema, objetivos generales y específicos, justificación y limitación, y viabilidad de la investigación.

Capitulo II: Marco teórico, antecedentes de la investigación, bases teóricas, definiciones conceptuales, sistema de hipótesis, sistema de variables y operacionalizacion de variables.

Capitulo III: metodología de la investigación, tipo de investigación, enfoque de la investigación, alcances de la investigación, diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas para el procedimiento y análisis de la información.

Capítulo IV: procedimiento de datos e interpretación, contratación de hipótesis.

Capítulo V: Discusión de resultado, contrastación de resultados de campo. Conclusión, recomendación referencias bibliográficas, anexos.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del Problema

(Barquero, 2013) En lo que llevamos de siglo, los escándalos financieros que ha vivido la economía mundial han sido de un impacto tan significativo que nadie lo hubiera vaticinado con anterioridad. Empezamos con los grandes escándalos acontecidos con las corporaciones cotizadas en Estados Unidos, que acabaron con algunos directivos entrando a esposados a prisión, y con la solicitud del expediente de quiebra algunas en compañías.

(Santos, 1997) Los controles internos fomentan la eficiencia, reducen el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayudan a garantizar la fiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y normas vigentes. Debido a que los controles internos son útiles para la consecución de muchos objetivos importantes, cada vez es mayor la exigencia de disponer de mejores sistemas de control interno y de informes sobre los mismos. El control interno es considerado cada vez más como una solución a numerosos problemas potenciales.

El problema a nivel nacional es que las empresas presentan carencias y deficiencias de control interno en su organización, por desconocimiento tanto de los directivos como del personal, que les permita un manejo adecuado de sus recursos, funciones e información determinada, con el fin de generar una indicación confiable en su rentabilidad y sus operaciones en el mercado. En el Perú en estos últimos tiempos se ha visto actos de corrupción en las grandes esferas de la política aun contando con la Contraloría General de la República siendo

el máximo órgano de control fiscal del Estado. Que, tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos, contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas.

(El Peruano) En nuestro país, existe un Decreto Supremo que regula el otorgamiento de viáticos es el Decreto Supremo N°007-2013-EF, en ello señala los Montos Para El Otorgamiento De Viáticos, que por viajes a nivel nacional en comisión de servicios es de Trescientos Veinte y 00/100 Nuevos Soles (S/. 320,00) por día, también la duración De La Comisión De Servicios, lo que se considerará como un día a las comisiones cuya duración sea mayor a cuatro (04) horas y menor o igual a veinticuatro (24) horas. En el caso sea menor a dicho período, el monto del viático será otorgado de manera proporcional a las horas de la comisión. Los viáticos comprenden los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y movilidad (hacia y desde el lugar de embarque), así como la utilizada para el desplazamiento en el lugar donde se realiza la comisión de servicios. Y lo que respecta a la Rendición De Cuentas, establece que, las personas deben presentar la respectiva rendición de cuenta y gastos de viaje debidamente sustentada con los comprobantes de pago por los servicios de movilidad, alimentación y hospedaje obtenidos hasta por un porcentaje no menor al setenta por ciento (70%) del monto otorgado. El saldo resultante, no mayor al treinta por ciento (30%) podrá sustentarse mediante Declaración Jurada, siempre que no sea posible obtener comprobantes de pago reconocidos y emitidos de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT. La rendición de cuentas deberá presentarse dentro de los diez (10) días hábiles contados desde la culminación de la comisión de servicios.

En la Municipalidad Distrital de Colpas, existe demora en lo que respecta a la Rendición de viáticos, por parte de los funcionarios públicos y trabajadores, por falta de sustento que conlleva a la devolución del

dinero no gastado siendo esto también un inconveniente para el registro en el SIAF-SP, por esa razón se realiza el presente trabajo a fin de poder determinar la influencia del control interno en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera el control interno influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera el control previo influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?

¿De qué manera el control simultaneo influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?

¿De qué manera el control posterior influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?

1.3. Objetivo General

Determinar de qué manera el control interno influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.

1.4. Objetivos Específicos

Describir de qué manera el control previo influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.

Describir de qué manera el control simultáneo influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.

Describir de qué manera el control posterior influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.

1.5. Justificación De La Investigación

1.5.1. Justificación Teórica

El trabajo busca obtener efectividad en la rendición de viáticos mediante la influencia del control interno en la Municipalidad Distrital de Colpas. Sin duda que dicha efectividad se puede lograr desde varias áreas. Este trabajo busca lograr mayor control de rendición de viáticos para los funcionarios y trabajadores.

1.5.2. Justificación Práctica

De hecho, todo lo que contribuya al logro de las metas y objetivos puede ser aplicado para sacarle el máximo provecho. Este trabajo contendrá los lineamientos de cómo el sistema de control interno puede ser el instrumento que necesitan las municipalidades para facilitar la efectividad institucional.

1.5.3. Justificación Metodológica

La elaboración de este trabajo busca que una vez que sean demostradas su validez y confiabilidad podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación.

1.6. Limitaciones

Entre algunas limitaciones que se tuvo para el desarrollo del presente trabajo de investigación, podemos mencionar algunos que se escaparon de nuestro control, tales como:

- La falta de veracidad en la respuesta de los encuestados.
- Se contó con pocas horas para realizar la investigación por motivos de trabajo.

1.7. Viabilidad

La presente investigación es viable, porque se cuenta con información existente, además de contar con la disponibilidad de recursos económicos, materiales financieros, necesarios para su realización.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.2.1. Antecedentes Internacionales

Machicado (2012), “Auditoría de confiabilidad de las partidas de Pasajes y Viáticos del Programa de Vivienda Social y Solidaria Dependiente del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo – Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda - Gestión 2010”, Universidad Mayor De San Andrés, La Paz – Bolivia.

Conclusión:

Con relación al Trabajo Dirigido y considerando los resultados del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados de Cuentas Auxiliares del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010, surgieron diversas observaciones al sistema de control interno implantado en la entidad; que si bien no afectan la Confiabilidad de los Registros y Estados del MOPSV, las mismas deben ser tomadas en cuenta por las instancias pertinentes para mejorar los mecanismos de control interno, cuyo detalle es el siguiente:

- Deficiencias en la revisión de la partida presupuestaria N° 22210 Viáticos por viajes al interior del país.
- Deficiencias identificadas en la revisión de la partida presupuestaria N° 22110 Pasajes al Interior del País.
- Gastos por realización de talleres observados
- Registro solo de pago de Viáticos y Pasajes Asimismo, sobre las observaciones que vulneran el ordenamiento jurídico vigente, identificadas en las deficiencias expuestas anteriormente, la Unidad de Auditoría Interna del MOPSV realizará un informe especial por separado.

Rosales (2012), "Propuesta de Implantación de un Sistema de Control Interno para llevar a cabo en una empresa privada del sector Automotriz ubicada en el Valle de Toluca, Estado de México", Universidad Autónoma Del Estado De México, México.

Conclusión:

Una vez concluido el presente trabajo de investigación que he denominado "Propuesta de implantación de un Sistema de Control Interno para llevar a cabo en una empresa privada del sector automotriz ubicada en el valle de Toluca, Estado de México" he llegado a las siguientes conclusiones:

Por todo esto, es que las organizaciones buscaron diversas formas de formalizar procesos de elaboración y control de la información. Cada una de ellas fue implementando metodologías de control, coexistían múltiples maneras de controlar lo mismo.

- El Control Interno es de suma importancia en la actualidad que deben contemplar todas las entidades; ya que es un instrumento para evitar errores, superar deficiencias; que en la mayoría de los casos se generan por falta de coordinación entre las diferentes áreas que integran la empresa.

- Si toda empresa cuenta con excelentes sistemas Control Interno, que sean eficientes; esto nos genera mejores resultados confiables que nos reflejen la realidad de las actividades generales de la empresa, evaluando permanentemente dichos resultados, y en su caso que ayuden a corregir errores de tal manera que estaríamos actualizando los procedimientos de trabajo para el beneficio de la empresa.

- El control interno es básico para la estructura administrativa y contable de la empresa ya que contribuye a controlar la información financiera siendo más confiable, permite detectar fuga de recursos, fraudes y fomentar la eficacia operativa de la empresa.

- Es recomendable desde mi punto de vista que los sistemas de control interno requieran ser actualizados permanentemente de acuerdo a las necesidades que se vayan desarrollando para su mejor rendimiento y mejor resultado.

2.2.2. Antecedentes Nacionales

Segura (2017), “Directiva de Viáticos N°006-2014-Inia-Oga-Oc contribuye en la transparencia de Rendición de Anticipos otorgado a los servidores públicos del Inia”, Universidad Autónoma Del Perú, Lima – Perú.

Conclusión:

1. Se determinó que actualmente los comisionados deben rendir sus cuentas por los gastos debidamente sustentados por conceptos de movilidad, hospedaje y alimentación que requiera su comisión de servicio, pero no cumplen con rendir dentro de los diez días hábiles, tal como está definido en el numeral 6.6 de la directiva de viáticos, esperan que les asignen nuevas comisiones para así poder rendir los saldos pendientes, pero para entonces ya habrán pasado los días hábiles o meses.
2. Se observó que la gran mayoría de comisionados no presentan rendición de cuenta debidamente documentada, de tal forma esto perjudica a cada uno de ellos porque la Unidad de Contabilidad regresa los expedientes por irregularidades, pero sin ser rebajados en el SIAF, si fuese por un visto de algún jefe directo. Todo esto por no ser capacitado una vez emitido una nueva directiva, esto conlleva a tener algunas dudas por el comisionado.
3. Se determinó que el servidor público no tiene el criterio absoluto sobre el uso eficiente y transparente en relación a los fondos públicos que se le asigna para el cumplimiento de su misión, no está cumpliendo con los principios y deberes éticos que establece la Ley 27815 “Ley del código de Ética”.
4. Por último, la entidad no cuenta con un software donde se detalle a cuantos comisionados se le anticipo fondos públicos para una comisión, cuantos días le queda para rendir y a la vez una opción donde se pueda negar otro anticipo por mantener saldos pendientes.

Medina Ponce (2015), "Control Interno en la Administración de Recursos Públicos de la Municipalidad Distrital de Pucara", Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú.

Conclusión:

1. El control interno influye positivamente en 0,79076 en la administración de Recursos públicos de la Municipalidad Distrital de Pucara, así mismo; se ha determinado que el personal de La Municipalidad no aplica adecuadamente los criterios establecidos del control interno para su operatividad en el proceso de medir, evaluar, ejecutar y corregir las diversas actividades en la administración de los Recursos Públicos, lo cual repercute en la no Optimización de los planes establecidos. (Objetivo general)

2. El control previo influye positivamente en 0,859122084 en el área de Presupuesto de los recursos que administra la municipalidad distrital de Pucara. Así mismo; el titular y los funcionarios públicos de la Municipalidad no ejecutan un control previo en el manejo adecuado de los diferentes Recursos Públicos que administra la institución lo cual no permite una Confiabilidad en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (Objetivo específico 01)

3. El control concurrente influye positivamente en 0,596330275 en el área de Tesorería de la municipalidad distrital de Pucara. Por cuanto la entidad adolece de un control concurrente que permita a que la entidad cuente con la identificación, análisis, manejo y neutralización de los riesgos de control. (objetivo específico 02)

Vizcarra (2017), "El Control Interno y su Incidencia en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto 2015", Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua -Perù

Conclusión:

Con un error de 5% se afirma que el control interno, incide en la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Asimismo, es coadyuvado por el inicio del proceso de implementación del Sistema de Control interno, situación que permite a la institución edil contar con instrumentos de gobierno interno debidamente elaborado y actualizados, y adicionalmente, el cumplimiento de funciones y actividades que se desarrollan permite un adecuado control y salvaguarda de los activos y patrimonio de la entidad frente a situaciones de posibles fraudes.

a) Con un error de 5% se afirma que el control interno incide en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad, por cuanto proporciona los elementos básicos para el mejoramiento de la gestión Municipal eficiente, eficaz y económica.

b) Con un error de 5% se afirma que el control interno incide en el mejoramiento de la calidad de servicio y la atención a la población. A pesar que la imagen institucional continúe siendo negativa, y por consiguiente la relación Municipalidad-Comunidad aún sigue deteriorada.

2.2.3. Antecedentes Locales

Ventura (2018), “El Control Interno y la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Queropalca, Provincia de Lauricocha - Huánuco – 2018”, Universidad De Huánuco, Huánuco-Perú.

Conclusión:

- En la presente investigación se tiene como conclusión general que, la aplicación de control interno influye en la rendición de viáticos, obteniendo una coeficiente de correlación de la Tabla N° 16 el 0.752 siendo esta un relación alta considerable, aceptándose la hipótesis general planteada, en tal sentido podemos concluir que la aplicación de control interno si influye en la rendición de viáticos permitiendo que si contamos con la aplicación de control interno ayudará a una buena administración del recurso del estado.
- Así podemos llegar a la conclusión que el control interno si se relaciona con cumplimiento de la norma de viáticos

encontrándose un coeficiente de correlación de la Tabla N° 17 el 0.769 siendo esta una correlación alta por que las políticas de control interno y las normas de rendición de viáticos son piezas fundamentales para poder ayudar el cumplimiento de la norma de la municipalidad distrital de Queropalca.

- Se determinó la relación de control interno y la información la presente investigación concluye que si existe la relación en coeficiente de correlación encontrada de la Tabla N° 18 el 0.769, siendo está considerado como correlación positiva alta por qué el control interno y la información permite administrar los bienes de la entidad.
- Y por el último, la presente investigación llega a la conclusión que si existe relación entre el control interno y la presentación de documentos sustentatorios evidenciándose un coeficiente de correlación de la Tabla N° 19 el 0.853 definiéndose este resultado como correlación positiva porque el control interno es una pieza fundamental para el cumplimiento en presentación de documentos.

Carlos Lucas, (2017), “Acción de Control Interno y Rendición de los Anticipos para Viáticos en la Dirección Regional de Agricultura Huánuco 2016”, Universidad De Huánuco (Huánuco – Perú).

Conclusión:

1. Se determinó que la acción de control interno si se relaciona porque que no existe una acción de control efectivo como se puede apreciar en el Grafico N°04 y 12, porque si el control sería efectivo las sanciones se ejecutarían las rendiciones se realizarían en su oportunidad, por lo tanto, el control interno si se relaciona positivamente con la rendición de los anticipos para viáticos en la Dirección Regional de Agricultura Huánuco 2016.
2. Se determinó que si hay un control previo a los anticipos, donde se aprecia en el Grafico N°02 y 11, debido a que el Órgano

de Control no cesa por el cumplimiento de la Directiva por lo tanto, el control previo si se relaciona positivamente con la rendición de los anticipos para viáticos en la Dirección Regional de Agricultura Huánuco 2016.

3. Se determinó que hay control simultáneo a los anticipos, se aprecia en el Grafico N°05 y 11, donde esto se da a que la autoridad de nivel jerárquico superior no efectúa el control y evaluación de la información y no ve el cumplimiento en rendir viáticos dentro del plazo por lo tanto, constituye una falta disciplinaria.

2.2. Bases Teóricas

CONTROL INTERNO

2.2.1. Definición de Control Interno

Bacallao Horta (2009) El control interno es un instrumento de gestión que se emplea para proporcionar una seguridad razonable de que se cumplan los objetivos establecidos por la entidad, para esto comprende con un plan de organización, así como los métodos debidamente clasificados y coordinados, además de las medidas adoptadas en una entidad que proteja sus recursos, propenda a la exactitud y confiabilidad de la información contable, apoye y mida la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de los planes, así como estimule la observancia de las normas, procedimientos y regulaciones establecidas.

(Coso, 1992) constituye el modelo sobre Control Interno en las organizaciones. Este informe, publicado en 1992, fue redactado por un grupo de expertos, representantes de importantes organismos norteamericanos de profesionales en las áreas de contabilidad, auditoría y finanzas. El propósito de redactar el Informe COSO fue: Establecer una definición de Control Interno, que fuera aceptada como un marco común que satisficiera las

necesidades de todos los sectores interesados en la materia. Aportar una estructura de Control Interno que facilitara la evaluación de cualquier sistema en cualquier organización. El Informe COSO se estructura en cuatro partes.

Resumen Ejecutivo: visión de alto nivel sobre la estructura conceptual del Control Interno, dirigido a ejecutivos, miembros de consejos de administración, y legisladores.

Estructura Conceptual: describe sus componentes y proporciona criterios para que gestores, consejeros y otros puedan evaluar sus sistemas de control.

Reportes a partes externas: documento suplementario que proporciona orientación a aquellas entidades que publican informes sobre Control Interno.

Herramientas de evaluación: Proporciona materiales que se pueden emplear en la evaluación de cualquier sistema de control interno organizacional.

Khouri (2014), afirma que el Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

Objetivos del Control Interno

Entre sus objetivos, el Control Interno busca:

- a. Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y

actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.

c. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones. d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

e. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

f. Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

g. Promover que se genere valor público³ a los bienes y servicios destinados a la ciudadanía

2.2.2. Sistema de Control Interno

(Ley 28716, 2006) tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

Componentes:

a) El ambiente de control; entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.

b) La evaluación de riesgos; en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento

de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.

- c) Actividades de control gerencial;** son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- d) Las actividades de prevención y monitoreo;** referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.
- e) Los sistemas de información y comunicación;** a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

2.2.3. Control Previo

(Contraloría, 2016) señala que los servicios de control previo son aquellos que efectúa exclusivamente la CGR con anterioridad a la ejecución de un acto u operación de una entidad, de acuerdo a lo establecido por la Ley o norma expresa, con el objeto de emitir un resultado según corresponda a la materia del requerimiento que realice la entidad solicitante del servicio.

Objetivo:

- Regular e impulsar la labor del control preventivo para contribuir con el correcto. Transparente y probo ejercicio de la función

pública en el uso de los recursos del estado, y por tanto con una adecuada gestión de las entidades sin interferir en su labor.

- Establecer procedimientos orientados a ejercer el control preventivo por parte de la contraloría general de la república y los órganos de control institucional, en el marco de lo previsto en la ley N° 27785- Ley Orgánica del Sistema Nacional De Control y de la Contraloría General de la Republica, modificatoria y normas conexas.

2.2.4. Control Simultáneo

(NGCG -N°273-2014-CG, 2014) expone que los servicios de control simultáneo son aquellos que se realizan a actos, hechos o actividades de un proceso en curso, con el objeto de alertar sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o el logro de los objetivos de la entidad. Se lleva a cabo conforme a las modalidades que determine la CGR.

Características:

- a) Oportuno:** se desarrolla en el mismo o más próximo espacio de tiempo en que ocurre la actividad o actividades objeto de control.
- b) Célere:** se realiza en plazos breves y expeditivos, impulsando el máximo dinamismo para el logro de sus objetivos.
- c) Sincrónico:** su desarrollo y la emisión de sus resultados se realizan durante el proceso en curso, lo que permite a la entidad o dependencia, y de ser el caso; a las instancias competentes, adoptar a tiempo las acciones que correspondan.
- d) Preventivo:** permite a la entidad o dependencia la oportuna adopción de acciones que correspondan, con la

finalidad de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso.

(Contraloría, 2016) Menciona que las modalidades del servicio de control simultáneo son:

- **Acción Simultánea** :Consiste en evaluar el desarrollo de una más actividades en ejecución de un proceso en curso, verificando y revisando documental y físicamente que se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.
- **Visita de Control**: Consiste en presenciar actos o hechos en curso relacionados con la entrega de bienes y servicios públicos a los ciudadanos, así como con el estado y mantenimiento de la infraestructura pública, y constatar que su ejecución se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.
- **Orientación de Oficio**: Se ejerce cuando se toma conocimiento de la presencia de situaciones que puedan conllevar a la gestión a incurrir en errores, omisiones o incumplimientos en el desarrollo de una o más actividades de un proceso. Como resultado, se emite un oficio u otro documento a través del cual se comunica al Titular de la entidad los riesgos identificados por los analistas a cargo.

2.2.5. Control Posterior

(Contraloría, 2016) señala que los servicios de control posterior son aquellos que se realizan con el objeto de efectuar la evaluación de los actos y resultados ejecutados por las entidades en la gestión de los bienes, recursos y operaciones institucionales.

Los servicios de control posterior pueden ser: auditoría financiera, auditoría de desempeño y auditoría de cumplimiento, entre otros que establezca la CGR. Cada tipo de auditoría se regula por su correspondiente normativa específica.

Modalidades:

- **Auditoría de cumplimiento:** La auditoría de cumplimiento es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema Nacional de Control han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado; y tiene por finalidad fortalecer la gestión, transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de las entidades, mediante las recomendaciones incluidas en el informe de auditoría, que permitan optimizar sus sistemas administrativos, de gestión y de control interno.

- **Auditoría financiera:** Con el propósito de regular las auditorías financieras e incrementar la confianza de los usuarios en los estados presupuestarios y financieros del sector público, y de sustentar los dictámenes de la Contraloría en la auditoría de la Cuenta General de la República, que entre sus principales aspectos considera:
 - Auditoría Financiera basada en riesgos

 - Planificación de auditoría evidenciada a través de formatos preestablecidos (16 formatos incluidos en el Manual de Auditoría Financiera)

 - Determinación del riesgo combinado para la estrategia de auditoría

 - Oportunidad en el inicio de las auditorías financieras (antes del cierre de los estados financieros y presupuestarios)

 - Oportunidad en el inicio de las auditorías financieras (antes del cierre de los estados financieros y presupuestales)

 - Conciliación entre los estados presupuestales y financieros (paralelismo contable)

- Relevamiento de control interno asociado a la generación de información financiera y presupuestaria
- **Auditoría de desempeño:** Considerando necesario el desarrollo de un marco normativo que permita la ejecución de una auditoría con enfoque proactivo, que regula la auditoría de desempeño, la cual incorpora los principios de eficacia, eficiencia, economía y calidad en los diversos procesos de gestión, con las siguientes características:
 - Evalúa la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de bienes o servicios que realizan las entidades públicas, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano.
 - No determina responsabilidad administrativa funcional, civil o penal, sino que procura conjuntamente con la entidad identificar las deficiencias que limitan su desempeño.
 - Su análisis adquiere un carácter transversal, dado que examina la entrega de bienes o servicios públicos en la que pueden intervenir una o varias entidades públicas en sus diferentes niveles de gobierno y sectores.
 - Promueve la participación del gestor, especialmente en su compromiso de implementar las recomendaciones resultantes a través de acciones de mejora de desempeño (Plan de Acción).

RENDICIÓN DE VIÁTICOS

2.2.6. Los Viáticos

(El empleo, 2013) .Los viáticos son erogaciones hechas por el patrono a favor de sus trabajadores ante determinados gastos, como alimentación, parqueos, peajes, transporte, hospedaje e, inclusive, gastos de interconectividad y telecomunicaciones. Estas erogaciones deben responder a labores encomendadas por el empleador, es decir, el traslado del colaborador debe ser

imperativo e impuesto por la empresa o institución, a fin de prestar un servicio o atender temas de la entidad.

En el caso del sector público, el tema de la compensación de gastos mediante la figura de viáticos debe regirse por lo estipulado en el Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República. Según este reglamento, los sujetos beneficiarios del rubro son todos aquellos funcionarios que prestan sus servicios para una entidad pública, en virtud de un acto válido y eficaz de investidura.

A su vez, el viático debe pagarse por llevar a cabo un trabajo ocasional o transitorio. Según la Contraloría, este aplica únicamente para giras menores de 30 días; por ende, en caso de que sea necesario que el trabajador se desplace por un periodo mayor, debe valorarse la compensación de gastos a favor del servidor mediante la aplicación de otras figuras.

2.2.7. Montos Para El Otorgamiento De Viáticos

(El Peruano) Señala en el Decreto Supremo N° 007-2013-Ef, 2013 Establézcase que los viáticos por viajes a nivel nacional en comisión de servicios para los funcionarios y empleados públicos, independientemente del vínculo que tengan con el Estado; incluyendo aquellos que brinden servicios de consultoría que, por la necesidad o naturaleza del servicio, la entidad requiera realizar viajes al interior del país, es de Trescientos Veinte y 00/100 Nuevos Soles (S/. 320,00) por día.

En el caso de los Ministros de Estado, Viceministros, Jefes de Organismos Constitucionalmente Autónomos, Presidente del Poder Judicial, Jueces Supremos, Fiscales Supremos y Presidentes Regionales, Secretarios Generales, Jefes de Organismos Públicos, Presidentes de Cortes Superiores, Jueces Superiores, Fiscales Superiores y Alcaldes, les corresponderá

Trescientos Ochenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 380,00) de viáticos por día.

2.2.8. Duración De La Comisión De Servicios

Para el otorgamiento de viáticos, se considerará como un día a las comisiones cuya duración sea mayor a cuatro (04) horas y menor o igual a veinticuatro (24) horas. En caso sea menor a dicho período, el monto del viático será otorgado de manera proporcional a las horas de la comisión. Los viáticos comprenden los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y movilidad (hacia y desde el lugar de embarque), así como la utilizada para el desplazamiento en el lugar donde se realiza la comisión de servicios.

2.2.9. Rendición De Cuentas

(El Peruano) señala que las personas de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° de la presente norma que perciban viáticos deben presentar la respectiva rendición de cuenta y gastos de viaje debidamente sustentada con los comprobantes de pago por los servicios de movilidad, alimentación y hospedaje obtenidos hasta por un porcentaje no menor al setenta por ciento (70%) del monto otorgado. El saldo resultante, no mayor al treinta por ciento (30%) podrá sustentarse mediante Declaración Jurada, siempre que no sea posible obtener comprobantes de pago reconocidos y emitidos de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT. La rendición de cuentas deberá presentarse dentro de los diez (10) días hábiles contados desde la culminación de la comisión de servicios según el Decreto Supremo N° 007-2013-EF , 2013.

2.2.10. Responsabilidades

- Los Jefes inmediatos, los comisionados y todos los que intervengan en este procedimiento serán los responsables directos del cumplimiento dispuesto en la presente directiva.

- El monitoreo y control del cumplimiento de los días de la comisión de servicio, será de responsabilidad del jefe inmediato y comisionado, debiendo tomar las medidas necesarias para las sanciones respectivas en caso de detectar incumplimiento.
- Corresponde al responsable de Control de Viáticos de la Oficina de Recursos Humanos, de admitir o denegar la solicitud y planilla de viáticos sin la injerencia de su Jefe Inmediato u otros funcionarios, debiendo proceder conforme a la presente directiva.
- La Oficina de Recursos humanos y Tesorería o quien haga sus veces informará a la Oficina Regional de Administración los nombres de los funcionarios y/o servidores que incumplan con lo dispuesto en la presente directiva, a fin de que se efectúen las sanciones correspondientes.

2.2.11. Certificación de Gasto

(Inmobiliaria, 2014) Es garantizar la disponibilidad de recursos, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario. El Certificado de Crédito Presupuestario es susceptible de adicionarse, reducirse o anularse, o de ser modificado en la descripción de su objeto, siempre y cuando estén debidamente justificadas dichas modificaciones y se cuente con la verificación correspondiente del responsable de presupuesto o quien haga sus veces. Cuando se detecte que el monto del compromiso es inferior al del CCP expedido, se procederá a anular el CCP por el valor no comprometido, liberando así el crédito presupuestal en dicho monto.

- a) **Documento Sustentario:** Según es un documento emitido y suscrito por el comisionado para rendir cuenta de los gastos efectuado en la comisión de servicios, debiendo contar con el sustento documentario correspondiente hasta por un porcentaje no menor al setenta por ciento (70%) del monto otorgado. El saldo resultante, no mayor al treinta por ciento (30%) podrá sustentarse mediante Declaración Jurada.
- b) **Actividad y Proyecto:** La actividad Categoría presupuestaria básica que reúne acciones que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo con sus competencias, dentro de los procesos y tecnologías vigentes. Es permanente y continua en el tiempo. Responde a objetivos que pueden ser medidos cualitativa o cuantitativamente, a través de sus Componentes y Metas. Y el proyecto es el Conjunto de intervenciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final (Metas Presupuestarias), que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública. Luego de su culminación, generalmente se integra o da origen a una Actividad.
- c) **Gastos presupuestarios:** se establecen desde un punto de vista contable y normalmente comprenden un periodo anual. Para concretar la relación de gastos se toma como referencia el ejercicio contable del año anterior. Es el conjunto de repartición que efectúan el Gobierno Estatal, los organismos descentralizados y empresas de 84 participación estatal de control presupuestario directo, en el ejercicio de sus funciones

y cuyas previsiones financieras están contenidas en el Presupuesto de gastos del estado.

2.2.12. Presupuesto Del Gasto

(Lopez, 2018) Es la etapa del proceso presupuestario en la que se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos, siendo el cálculo que ayuda a las empresas a realizar un seguimiento de las compras y a delimitar los costos operativos a la cantidad más baja posible. El presupuesto es una actividad esencial del negocio, que implica estimar los ingresos y los gastos en un período de tiempo determinado.

A) Compromiso Anual

La PCA es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado, con el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo, en un marco de disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.

B) Compromiso Mensual

Es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las modificaciones presupuestarias realizadas.

2.2.13. Ejecución Financiera

(ConectaMef-2017) El gasto se sujeta al proceso de la ejecución presupuestaria y ejecución financiera, debiendo registrarse en el SIAF-SP los datos relacionados con la formalización en el marco de las normas legales aplicables a cada una de sus etapas:

- a) Compromiso:** el compromiso constituye la afectación preventiva del Presupuesto Institucional y marca el inicio de la ejecución de gasto. El compromiso no debe exceder el límite de programación del gasto trimestral, ni a los calendarios de compromisos aprobados al Pliego Presupuestario. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente “Específica de Gasto”, reduciendo su importe del saldo disponible, a través del respectivo documento oficial.
- b) Devengado:** Es obligación de pago que asume el pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído. En el caso de bienes y servicios se configura, a partir de:
- La verificación de conformidad del bien recepcionado
 - La verificación de conformidad del servicio prestado
 - Por haberse cumplido con los requisitos administrativos y legales para los casos de gastos sin contraprestación inmediata directa
 - El devengado debe afectarse en forma definitiva, con cargo a la correspondiente “especifica de gasto” comprometida en su oportunidad.
- c) Girado o Pagado:** El pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del Gasto Devengado y registrado en el SIAF-SP, con cargo a la correspondiente Específica del Gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento, para cuyo efecto es indispensable que:
- Se haya recepcionado, a través del SIAF-SP, las Autorizaciones de Giro y de Pago correspondientes, en el caso de los fondos administrados y procesados a través de la DNTP.

- Se haya verificado la disponibilidad de los montos depositados en la respectiva cuenta bancaria, en el caso de fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento.

2.3. Definiciones Conceptuales

1. **Comisionado.** -Trabajador autorizado por la autoridad competente para realizar viajes en comisión de servicio oficial.
2. **Comisión de Servicios:** Se refiere al desempeño de funciones ajenas al cargo, en el mismo órgano o servicio público o en otro distinto, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. En caso alguno estas comisiones podrán significar el desempeño de funciones de inferior jerarquía a las del cargo, o ajenas a los conocimientos que éste requiere o a la institución.
3. **Jerarquía:** La línea de autoridad en una organización representada hoy generalmente por cuadros y líneas y líneas de un organigrama pasa en orden de rangos desde la alta gerencia hasta los niveles más bajos de la empresa.
4. **Meta:** Una meta o fin es **el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria**, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico.
5. **Procedimiento:** Es una secuencia definida, paso a paso, de actividades o acciones (con puntos de inicio y fin definidos) que deben seguirse en un orden establecido para realizar correctamente una tarea.
6. **Recursos:** Se llama recursos financieros a **aquellos recursos que conforman el conjunto de efectivo y activos con determinado grado de liquidez**, es decir, con capacidad de ser transformado en dinero en efectivo.
7. **Rendición de Cuentas:** Es la **información** del resumen de lo que se ha hecho y logrado en un periodo determinado, en ámbito político, cada gobierno y sus derivados de él, deben hacer una memoria y cuenta para demostrar que han alcanzado durante su periodo

de **mandato** y que dejan al que pudieran venir después, es una **obligación** mantener el flujo de esta información abierta.

8. **SIAF**: es un Sistema de Ejecución, no de Formulación Presupuestal ni de Asignaciones (Trimestral y Mensual), que es otro Sistema. Sí toma como referencia estricta el Marco Presupuestal y sus Tablas. El SIAF ha sido diseñado como una herramienta muy ligada a la Gestión Financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs). El registro, al nivel de las UEs, está organizado en 2 partes:
 - Registro Administrativo (Fases Compromiso, Devengado, Girado) y
 - Registro Contable (contabilización de las Fases así como Notas Contables).
9. **Servicio**: Un servicio en el ámbito económico es la acción de satisfacer determinada necesidad de los clientes por parte de una empresa a través del desarrollo de una actividad económica.
10. **Tesorería**: es el área de la empresa que se encarga de todas las operaciones monetarias que ocurren en la organización, gestionando y controlando la entrada y salida de dinero.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

El control interno influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.

2.4.2. Hipótesis Específicos

El control previo influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.

El control simultáneo influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.

El control posterior influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.

2.5. Sistemas de Variables

2.5.1. Variable Independiente

Control Interno

Dimensiones

- control Previo
- control Simultaneo
- control posterior

2.5.2. Variable Dependiente

Rendición de Viáticos

Dimensiones

- Certificación de Gasto
- Presupuesto de Gasto
- Ejecución Financiera

2.6. Operacionalización De Variables

“CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA RENDICION DE VIÁTICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS, PROVINCIA DE AMBO-HUANUCO 2018”

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
CONTROL INTERNO	CONTROL PREVIO	ACCION DE CONTROL	¿En su área existe deficiencia de control previo sobre los gastos de viáticos?
		NIVEL JERARQUICO	¿El contador le ha orientado sobre las rendiciones de los viáticos según la normativa?
	CONTROL SIMULTANEO	ACCION SIMULTANEO	¿Las autoridades de su entidad evalúan las salidas de los viáticos de sus funcionarios?
		ORIENTACION DE OFICIO	¿Los documentos de la rendición de viáticos son evaluados por el contador de la entidad?
		VISITA DE CONTROL	¿Los gastos que se ejecutó están debidamente documentados y tiene conocimiento la alta gerencia?
	CONTROL POSTERIOR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	¿Los documentos de viáticos rendidos dentro de su entidad fueron auditados?
		AUDITORIA FINANCIERA	¿Los gastos programados distribuidos inadecuadamente limitan el logro de los objetivos de la institución?
AUDITORIA DE DESEMPEÑO		¿La entidad donde trabaja, cuenta con un órgano de control?	
RENDICION DE VIATICOS	CERTIFICACIÓN DE GASTO	DOCUMENTO DE SUSTENTO	¿Usted sabe si los funcionarios han cumplido en rendir sus viáticos otorgados con documentos sustentarios según la directiva de tesorería?
		ACTIVIDAD Y PROYECTO	¿La evaluación y control de las actividades en el Plan Operativo Institucional son eficientes?
		GASTO PRESUPUESTALES	¿Se viene desarrollando de manera eficiente la certificación de los gastos, previo a la normatividad de la ejecución de gastos?
	PRESUPUESTO DE GASTO	COMPROMISO ANUAL	¿Cree usted, al asignarlo los viáticos a los funcionarios de su entidad cumplen con todo el procedimiento administrativo?
		COMPROMISO MENSUAL	¿Los viáticos que se asigna a los funcionarios cumplen con la directiva de Tesorería?
	EJECUCION FINANCIERA	DEVENGADO	¿Usted cree que su presupuesto asignado a viáticos cumple con la Ley de Presupuesto Público dentro de su entidad?
		GIRADO	¿Considera usted que hay compromiso por parte de los funcionarios en cuanto a la asignación de viáticos?
PAGADO		¿Los recursos financieros asignados para viáticos cumplen las funciones de las actividades?	

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

Según (Sampieri r. F., 2006) La presente investigación reúne todas las condiciones necesarias para ser denominados como “Investigación Aplicada”, porque los alcances de esta investigación son más prácticos, aplicativos que se auxilia de normas, leyes, manuales y teóricas para obtener resultados efectivos a un problema detectados, por lo cual tiene como objetivo resolver un determinado problema o planteamiento específico.

La investigación aplicada normalmente identifica la situación problema y busca, dentro de las posibles soluciones, aquella que pueda ser la más adecuada para el contexto específico.

3.1.1. Enfoque de la Investigación

Según (Marcelo, 2006) El presente trabajo es de enfoque cuantitativo ya que requiere que el investigador recolecte datos numéricos de los objetivos, fenómenos, participantes que estudia y analiza mediante procedimientos estadísticos, de este conjunto de pasos llamado investigación cuantitativa, se derivan otras características del enfoque cuantitativo que se precisan a continuación: Las hipótesis que se generan antes de recolectar y analizar los datos y recolección de datos se fundamentan en la medición. Debido a que los datos son producto de mediciones, se presentan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos.

3.1.2. Alcances de la Investigación

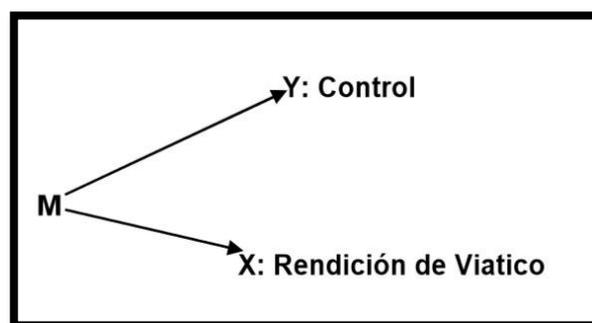
Según (Sampieri H. , 2010) La investigación realizada es de nivel descriptiva correlacional.

Investigación descriptiva: Consiste en analizar, interpretar, describir, registrar las características, elementos de los hechos o fenómenos que se está investigando.

Investigación correlacional: Es la relación entre dos o más variables que se presentan en la investigación este nivel permite medir el grado de la relación que existe entre las variables independientes y dependientes, es decir la relación que existe entre el control interno y la rendición de viáticos de la municipalidad distrital de Colpas.

3.1.3. Diseño

Esta investigación es de tipo, no experimental, descriptivo – correlacional; porque no se pueden manipular las variables, los datos a reunir se obtendrán del personal administrativo de la empresa y transaccional ya que la recolección de datos se realizará en un solo tiempo. (Sampieri H. C., 2010)



Donde:

M: Muestra

Y: Variable independiente: Control

X: Variable dependiente: Rendición de Viático

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

Según, Tamayo, 2004 Población es la “totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de analisis o entidades de población que integran dicho fenomeno y que se debe cuantificarse para un determinado estudio integrado un conjunto de N entidades que participan de una determinada características, y se le denomina población por constituir la totalidad del fenomeno adcristo a un estudio o investigación”.

La población para el presente trabajo de investigación está constituida por el total de trabajadores de la Municipalidad Distrital de Colpas, siendo un total de 14 trabajadores, según muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 1

NÚMERO DE TRABAJADORES

OFICINAS	TRABAJADORES
Alcalde	1
Regidores	5
Oficina de Planificación y Presupuesto (contabilidad)	1
Oficina de Secretaria General	1
Oficina de Logística	1
Oficina de Tesorería	1
Oficina de Infraestructura y Obras	1
Oficina de Registro Civil	1
Oficina de Desarrollo Social	2
TOTAL	14

3.2.2. Muestra

Según, Tamayo, 2004 A partir de la población cuantificada para una investigación se determina la muestra, cuando no es posible medir cada una de las entidades de la población; esta muestra, se considera, que es representativa de la población.

En la selección de la muestra se empleará el muestreo no probabilístico, en donde tomaremos a conveniencia del investigador e intereses de la presente investigación, ya que esta muestra estará conformada por los 14 trabajadores y funcionarios, quienes tienen como función de control interno y rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Colpas.

Cuadro 2

NOMBRES Y CARGO DE LOS ENCUESTADOS

OFICINAS		Nº
(Alcalde)	Dominguez Aire, Teodoro	1
Regidores	Goñe Salgado, Jesus De la Cruz Davila, Silvia Isabel Quiñonez Jacinto, Nilo Raymundo Tadeo, Antinogenes Fernández Onofre, Wilmer	5
Oficina de Planificación y Presupuesto (contabilidad)	Gonzales Alcedo, Paulo Cesar	1
Oficina de Logística	Garay Correa, Claudia Estela	1
Oficina de Tesorería	Velasquez Solis, Rossy Geovana	1
Oficina de Infraestructura y Obras	Espinoza Galarza, Rodho	1
Oficina de Registro Civil	Rojas Sacramento, Zofia	1
Oficina de Desarrollo Social	Gonzales Mendoza, Juan de Dios Alberto Rosario Albornoz, Meyda Mariela Flores Solis, Deysi Jeily	3
TOTAL		14

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Técnica

Encuesta

Según, (Arias, 2016) Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular. Para el proyecto de investigación se utilizara la encuesta escrita dirigida a los Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Colpas.

3.3.2. Instrumento

Cuestionario:

Según, Arias (2016). Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador, el cuestionario puede ser, cuestionario de preguntas cerradas y cuestionario de preguntas abiertas. Para el presente proyecto de investigación se utilizará el cuestionario de preguntas cerradas la cual será tomada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Colpas.

3.4. Técnicas para el procesamiento y Análisis de la Información

Los datos obtenidos y debidamente calificados, que impide el incumplimiento de rendición de viáticos de la municipalidad distrital de Colpas. Serán procesados, mediante:

- Cuadros estadísticos
- Gráficos
- Programa SPSS
- El manejo de programa en (Excel).

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Procesamiento de datos

A continuación, se presentan las tablas y gráficas donde muestran los resultados del procesamiento de datos obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Colpas, con el propósito de determinar si el control interno influye o no en la rendición de viáticos de la Municipalidad.

Tabla 1

¿En su área existe deficiencia de control previo sobre los gastos de viáticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	11	78.6	78.6	78.6
	No	3	21.4	21.4	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 01
Elaboración: Tesista

Gráfico 1

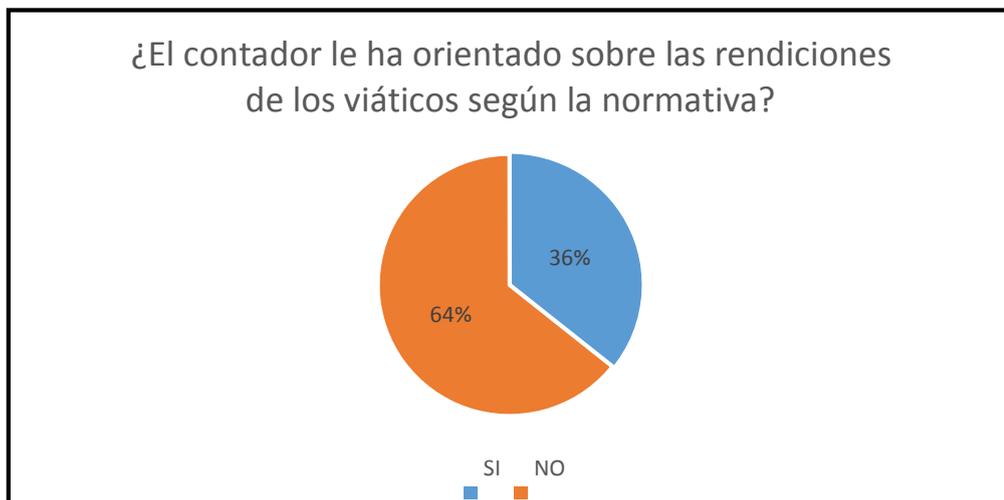
Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 01 y Figura N° 01, el 78.6% del total de las personas encuestas responde que SI y un 21,4% un NO, eso nos indica que Si existe deficiencia de un control sobre los gastos de viáticos, ya que no existe una supervisión previa de las actividades realizadas respecto a ello.

Tabla 2

¿El contador le ha orientado sobre las rendiciones de los viáticos según la normativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	5	35.7	35.7	35.7
	No	9	64.3	64.3	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 02
Elaboración: Tesista

Gráfico 2

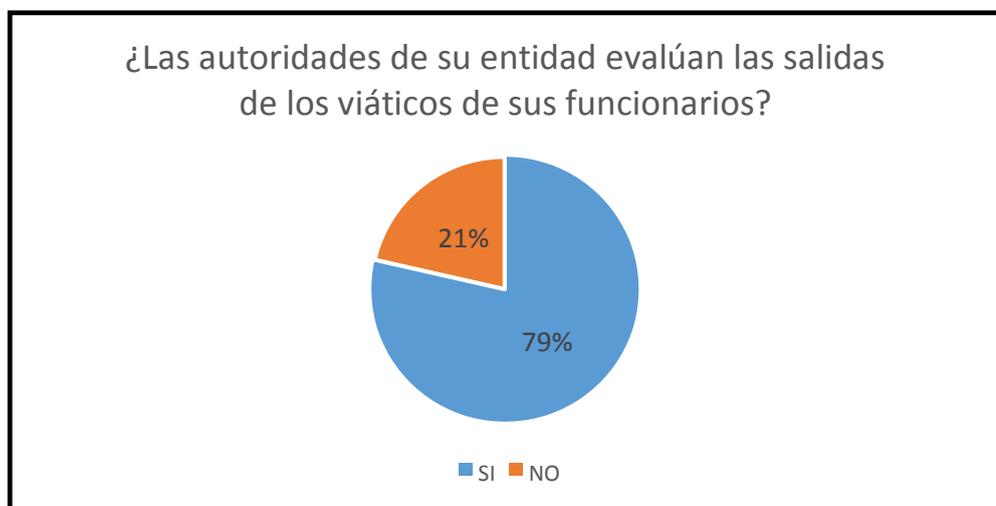
Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 02 y Figura N° 02, el 35.7% del total de las personas encuestas responde que SI y un 64.3% un NO, eso nos indica que el contador no ha orientado a los personales sobre las rendiciones de viáticos, ya que siendo su función orientar para poder cumplir con la rendición bajo la normativa aplicada.

Tabla 3

¿Las autoridades de su entidad evalúan las salidas de los viáticos de sus funcionarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	11	78.6	78.6	78.6
	No	3	21.4	21.4	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 03
Elaboración: Tesista

Gráfico 3

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 03 y Figura N° 03, el 78.6% del total de las personas encuestas responde que SI y un 21.4% un NO, eso nos indica que las autoridades si evalúan las salidas de los viáticos, ya que para designar tiene que tener de conocimiento las autoridades respecto a las actividades que se realizarán con aquel recurso.

Tabla 4

¿Los documentos de la rendición de viáticos son evaluados por el contador de la entidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	6	42.9	42.9	42.9
	No	8	57.1	57.1	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 04
Elaboración: Tesista

Gráfico 4

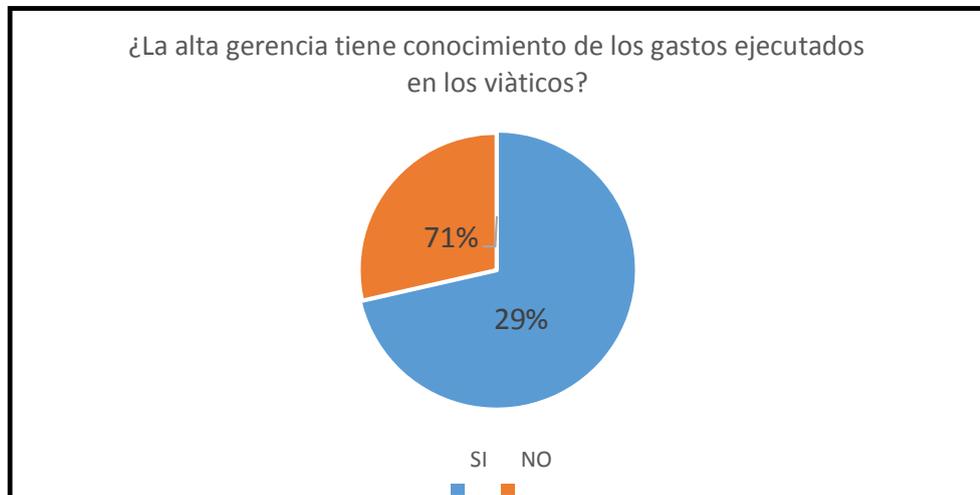
Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 04 y Figura N° 04, el 42.9% del total de las personas encuestas responde que SI y un 57.1% un NO, eso nos indica que los documentos recepcionados para la rendición de viáticos no son evaluados por el contador, ya que se no se cuenta con un órgano de control, el contador tiene el deber de evaluar cada documento.

Tabla 5

¿La alta gerencia tiene conocimiento de los gastos ejecutados en los viáticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	4	28.6	28.6	28.6
	No	10	71.4	71.4	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 05
Elaboración: Tesista

Gráfico 5

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 05 y Figura N° 05, el 28.6% del total de las personas encuestas responde que SI y un 71.4% un NO, eso nos indica que la alta gerencia no tiene conocimientos de los gastos que han sido ejecutados por los personales a quienes se le asignaron los viáticos para las diversas actividades encomendadas.

Tabla 6

¿Los documentos de viáticos rendidos dentro de su entidad fueron auditados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	1	7.1	7.1	7.1
	No	13	92.9	92.9	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 06
Elaboración: Tesista

Gráfico 6

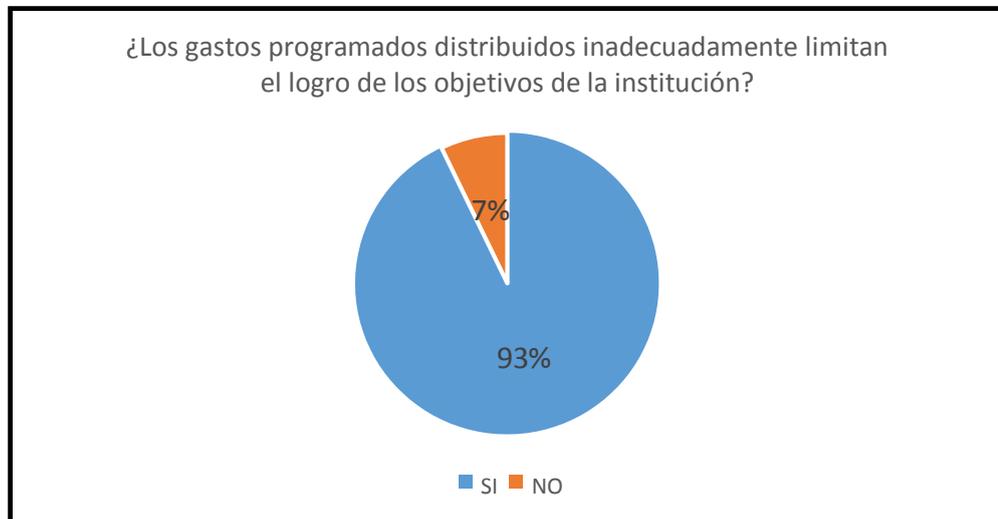
Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 06 y Figura N° 06, el 7.1% del total de las personas encuestas responde que SI y un 92.9% un NO, eso nos indica que los documentos de rendición de viáticos no fueron auditados, ya que la municipalidad Distrital de Colpas no cuenta con un Órgano de Control.

Tabla 7

¿Los gastos programados distribuidos inadecuadamente limitan el logro de los objetivos de la institución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	13	92.9	92.9	92.9
	No	1	7.1	7.1	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 07
Elaboración: Tesista

Gráfico 7

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 07 y figura N° 07, el 92.9% del total de las personas encuestas responde que SI y un 7.1% NO, eso nos indica que el logro de los objetivos se ve limitado por la distribución inadecuada de los gastos programados, en cuanto a las actividades asignadas a los personales a quienes se les otorga los viáticos.

Tabla 8

¿La entidad donde trabaja, cuenta con un órgano de control?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	1	7.1	7.1	7.1
	No	13	92.9	92.9	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 08
Elaboración: Tesista

Gráfico 8

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 08 y Figura N° 08, el 7.1% del total de las personas encuestas responde que SI y un 92.9% NO, eso nos indica que la Municipalidad Distrital de Colpas no cuenta con un Órgano de Control que supervise y controle la rendición de viáticos, siendo esto necesario para un mejor control de los recursos.

Tabla 9

¿Usted sabe si los funcionarios han cumplido en rendir sus viáticos otorgados con documentos sustentatorios según la directiva de tesorería?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	3	21.4	21.4	21.4
	No	11	78.6	78.6	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 09
Elaboración: Tesista

Gráfico 9

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 09 y Figura N° 09, el 21.4% del total de las personas encuestas responde que SI y un 78.6% NO, eso nos indica que los trabajadores de la Municipalidad no saben si los funcionarios a quienes se les ha otorgado viáticos han cumplido en rendir con documentos sustentatorios según la directiva.

Tabla 10

¿La evaluación y control de las actividades en el Plan Operativo Institucional son eficientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	8	57.1	57.1	57.1
	No	6	42.9	42.9	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 10
Elaboración: Tesista

Gráfico 10

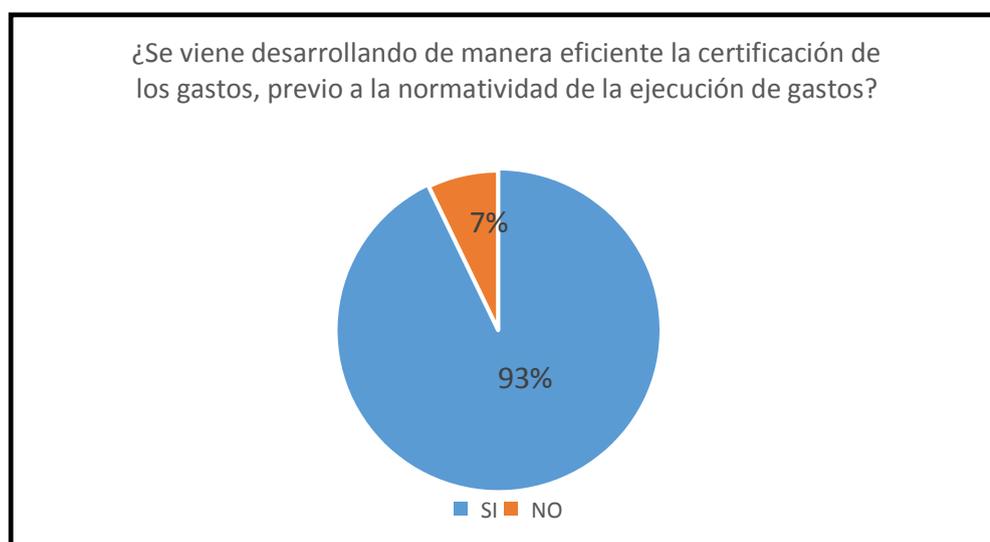
Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 10 y Figura N° 10, el 57.1% del total de las personas encuestas responde que SI y un 42.9% NO, eso nos indica que la evaluación y control de las actividades que están suscritas en el POI si son eficientes, ya que este instrumento nos orienta a alcanzar los objetivos institucionales.

Tabla 11

¿Se viene desarrollando de manera eficiente la certificación de los gastos, previo a la normatividad de la ejecución de gastos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	13	92.9	92.9	92.9
	No	1	7.1	7.1	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 11
Elaboración: Tesista

Gráfico 11

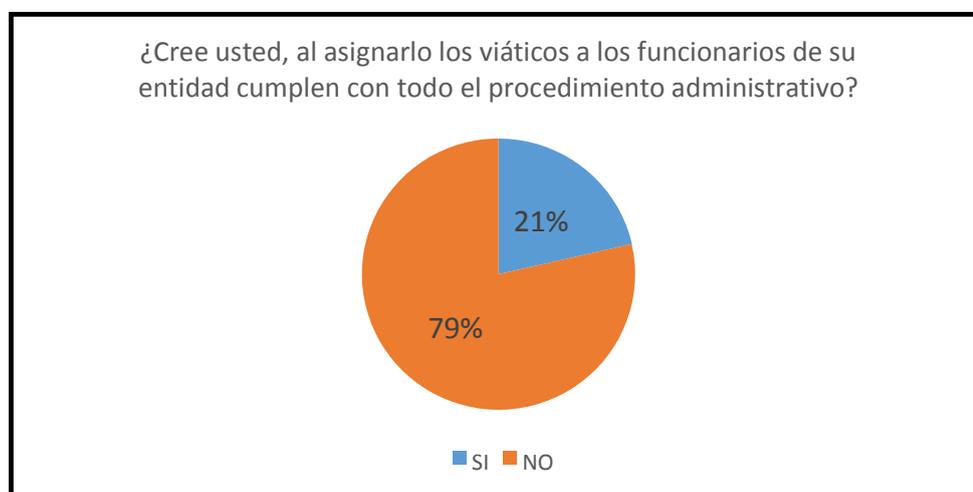
Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 11 y Figura N° 11, el 92.9% del total de las personas encuestas responde que SI y un 7.1% NO, eso nos indica que, si se viene desarrollando de manera eficiente la certificación de gastos bajo la normativa de la ejecución de gastos, ya que esto garantiza si se cuenta o no con un presupuesto disponible.

Tabla 12

¿Cree usted, al asignarlo los viáticos a los funcionarios de su entidad cumplen con todo el procedimiento administrativo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	3	21.4	21.4	21.4
	No	11	78.6	78.6	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 12
Elaboración: Tesista

Gráfico 12

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 12 y Figura N° 12, el 21.4% del total de las personas encuestas responde que SI y un 78.6% NO, eso nos indica que los trabajadores de la MDC creen que los viáticos asignados a los funcionarios no cumplen con todo el procedimiento administrativo.

Tabla 13

¿Los viáticos que se asigna a los funcionarios cumplen con la directiva de Tesorería?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	12	85.7	85.7	85.7
	No	2	14.3	14.3	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 13
Elaboración: Tesista

Gráfico 13

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 13 y Figura N° 13, el 85.7% del total de las personas encuestas responde que SI y un 14.3% NO, eso nos indica que los viáticos asignados a los funcionarios si cumplen con la directiva de tesorería, ya que mediante ello se le otorga el recurso para diversas actividades encomendadas.

Tabla 14

¿Usted cree que su presupuesto asignado a viáticos cumple con la Ley de Presupuesto Público dentro de su entidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	13	92.9	92.9	92.9
	No	1	7.1	7.1	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 14
Elaboración: Tesista

Gráfico 14

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 14 y Figura N° 14, el 92.9% del total de las personas encuestas responde que SI y un 7.1% NO, eso nos indica que los trabajadores creen que el presupuesto asignado para los viáticos si cumplen con la ley de presupuesto público asignado a la Municipalidad Distrital de Colpas.

Tabla 15

¿Considera usted que hay compromiso por parte de los funcionarios en cuanto a la asignación de viáticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	2	14.3	14.3	14.3
	No	12	85.7	85.7	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 15
Elaboración: Tesista

Gráfico 15

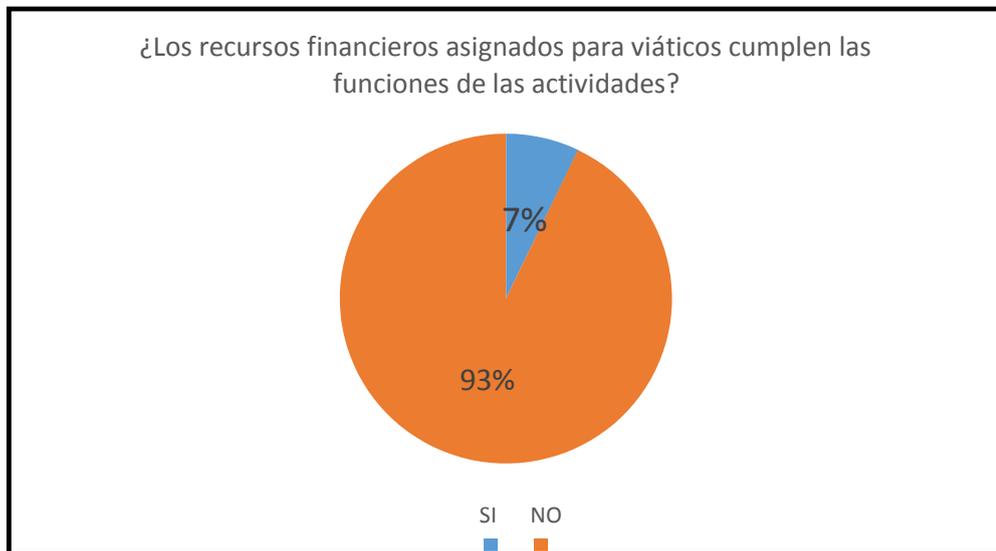
Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 15 y Figura N° 15, el 14.3% del total de las personas encuestas responde que SI y un 85.7% NO, eso nos indica que no existe un compromiso de por medio por parte de los funcionarios a quienes se ha asignado los viáticos, ya que en el momento de la rendición no cuentan con todos los documentos sustentatorio

Tabla 16

¿Los recursos financieros asignados para viáticos cumplen las funciones de las actividades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
valido	Si	1	7.1	7.1	7.1
	No	13	92.9	92.9	100
	TOTAL	14	100	100	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesista



Fuente: Tabla N° 16
Elaboración: Tesista

Gráfico 16

Análisis e Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 16 y Figura N° 16, el 7.1% del total de las personas encuestas responde que SI y un 92.9% NO, eso nos indica que los recursos financieros que han sido asignados a los personales como viáticos no cumplen con las actividades encargadas, ya que se desconoce las funciones a cumplir.

4.2. Contrastación de Hipótesis y Prueba de Hipótesis.

Interpretación de los puntajes obtenidos de la encuesta sobre “El control Interno y su influencia en la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo – Huánuco 2018”

Hipótesis General:

Para comprobar la Hipótesis, planteamos la Hipótesis estadística siguiente:

HG: Existe relación estadísticamente significativa entre evasión tributaria e incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Calculando el Coeficiente r_{xy} de Correlación de Pearson:

$$r_{xy} = \frac{N(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[N(\sum x^2) - (\sum x)^2][N(\sum y^2) - (\sum y)^2]}}$$

Donde:

O1 = Puntajes obtenido de la CONTROL INTERNO.

O2= Puntajes obtenidos de las RENDICION DE VIATICOS.

$r_{x,y}$ = Relación de las variables.

N = Número de encuestados.

Tabla 17

Control interno / Rendición de viáticos
Correlaciones

		CONTROL INTERNO	RENDICION DE VIATICOS
CONTROL INTERNO	Correlación de Pearson	1	,042
	Sig. (bilateral)		,886
	N	14	14
RENDICION DE VIATICOS	Correlación de Pearson	,042	1
	Sig. (bilateral)	,886	
	N	14	14

Fuente: Encuesta, 2019.

Elaboración: El investigador.

Interpretación: Se obtuvo un valor relacional de **0.42**, el cual manifiesta que hay una relación positiva débil entre las variables de estudio: control interno y rendición de viáticos. De esta forma se acepta la Hipótesis general.

Hipótesis Específicas:

Para comprobar las Hipótesis específicas, planteamos las siguientes Hipótesis estadísticas:

HE₁: Existe relación estadísticamente significativa entre los puntajes obtenidos de la CONTROL INTERNO (CONTROL PREVIO) y de las RENDICION DE VIATICOS.

Tabla 18

Rendición de Viáticos / Control Previo

Correlaciones

		RENDICIÓN DE VIÁTICOS	CONTROL PREVIO
CONTROL INTERNO	Correlación de Pearson	1	,792**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	14	14
CONTROL PREVIO	Correlación de Pearson	,792**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	14	14

Fuente: Encuesta, 2019.

Elaboración: El investigador.

Interpretación: Se obtuvo un valor relacional de **0.792**, el cual manifiesta que hay una Correlación positiva considerable entre las variables de estudio: CONTROL INTERNO (CONTROL PREVIO) e RENDICION DE VIATICOS. De esta forma se acepta la Hipótesis específica.

HE₂: Existe relación estadísticamente significativa entre los puntajes obtenidos de la CONTROL INTERNO (CONTROL SIMULTANEO) y las RENDICION DE VIATICOS.

Tabla 19

Rendición de Viáticos / Control Simultáneo

Correlaciones

		RENDICIÓN DE VIÁTICOS	CONTROL SIMULTANEO
CONTROL INTERNO	Correlación de Pearson	1	,791**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	14	14
CONTROL SIMULTANEO	Correlación de Pearson	,791**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	14	14

Fuente: Encuesta, 2019.

Elaboración: El investigador.

Interpretación: Se obtuvo un valor relacional de **0.791**, el cual manifiesta que hay una relación media entre las variables de estudio: CONTROL INTERNO (CONTROL SIMULTANEO) y las RENDICION DE VIATICOS. De esta forma se acepta la Hipótesis específica.

HE₃: Existe relación estadísticamente significativa entre los puntajes obtenidos de la CONTROL INTERNO (CONTROL POSTERIOR) y las RENDICION DE VIATICOS.

Tabla 20

Rendición de Viáticos / Control Posterior

Correlaciones

		RENDICIÓN DE VIÁTICOS	CONTROL POSTERIOR
CONTROL INTERNO	Correlación de Pearson	1	,343
	Sig. (bilateral)		,230
	N	14	14
CONTROL POSTERIOR	Correlación de Pearson	,343	1
	Sig. (bilateral)	,230	
	N	14	14

Fuente: Encuesta, 2019.

Elaboración: El investigador.

Interpretación: Se obtuvo un valor relacional de **0.343**, el cual manifiesta que hay una Correlación positiva débil entre las variables de estudio: CONTROL INTERNO (CONTROL POSTERIOR) y la rendición de Viáticos de esta forma se acepta la Hipótesis específica.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de datos y encuestas, el presente capítulo tiene la finalidad de comparar resultados obtenidos con los antecedentes.

Con respecto al objetivo general, la presente investigación se confirma que el Control Interno si influye en la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Colpas. Esto ha sido demostrado en el trabajo de investigación realizado a los trabajadores y funcionarios de dicha entidad en la cual se halló una correlación de Pearson de **0.42** que indica que existe una correlación positiva muy débil. Que se puede observar en la tabla N°17. Como se muestra en las diferentes tablas que pertenecen a la variable independiente los trabajadores infieren que los viáticos entregados no han cumplido con todas las funciones de las actividades.

Según Segura (2017), en su proyecto de tesis: menciona que se observó que la gran mayoría de comisionados no presentan rendición de cuenta debidamente documentada, de tal forma esto perjudica a cada uno de ellos porque la Unidad de Contabilidad regresa los expedientes por irregularidades, pero sin ser rebajados en el SIAF, si fuese por un visto de algún jefe directo. Todo esto por no ser capacitado una vez emitido una nueva directiva, esto conlleva a tener algunas dudas por el comisionado.

por lo tanto, no existe un compromiso de por medio en cuanto a la asignación de estos recursos por ello no cumplen con todos los documentos sustentarios para la rendición de viáticos asignados, siendo esto de carácter importante para no caer en irregularidades.

Con respecto al objetivo específico 1: Se establece que, si existe una relación entre Control Previo (Dimensión 1) con la Rendición de Viáticos (Variable dependiente). El cual como muestra la tabla N°18 de Correlación de Pearson donde se obtuvo **0.792**, obteniendo una correlación positiva considerable. Se comprueban que en el área de cada personal existe

deficiencia de control sobre los gastos por lo tanto es necesario que el contador oriente a los funcionarios sobre como rendir los viáticos otorgados según la normativa.

Según Rosales (2012), en su proyecto de tesis menciona: El Control Interno es de suma importancia en la actualidad que deben contemplar todas las entidades; ya que es un instrumento para evitar errores, superar deficiencias; que en la mayoría de los casos se generan por falta de coordinación entre las diferentes áreas que integran la empresa.

Por lo tanto es necesario un control previo que asegure que las funciones y tareas de la entidad se cumplan correctamente y que se logren los resultados esperados, de acuerdo a las metas y planes definidas utilizando adecuadamente los recursos, para ello se tiene que contar con una adecuada comunicación entre las áreas correspondientes.

Con relación al objetivo específico 2: Se establece que, sí existe una relación directamente proporcional entre Control Simultáneo (Dimensión 2) con la Rendición de Viáticos (Variable dependiente). El cual se muestra la tabla N°19 de Correlación de Pearson donde se obtuvo de **0.791**, obteniendo una correlación positiva media. Se comprueba que las autoridades si evalúan la salida de los recursos para los viáticos asignados a los funcionarios teniendo conocimiento la alta gerencia de los gastos que se ejecutan para estas actividades, como indica la tabla N°4 los documentos sustentatorios de la rendición de viáticos en su mayoría son evaluados por el contador.

Según Segura (2017), Se determinó que actualmente los comisionados deben rendir sus cuentas por los gastos debidamente sustentados por conceptos de movilidad, hospedaje y alimentación que requiera su comisión de servicio, pero no cumplen con rendir dentro de los diez días hábiles, tal como está definido en el numeral 6.6 de la directiva de viáticos, esperan que les asignen nuevas comisiones para así poder rendir los saldos pendientes, pero para entonces ya habrán pasado los días hábiles o meses.

En cuestión de los documentos sustentatorios se define bajo la directiva de viáticos donde los documentos presentados deben sustentar los gastos no

menos del 70% del monto de viáticos asignados, y el 30% restante podrá sustentarse bajo una declaración jurada.

Con relación al objetivo específico 3: Se establece que, sí existe una relación directamente proporcional entre Control posterior (Dimensión 3) y Rendición de Viáticos (Variable dependiente). El cual se muestra la tabla N°20 de Correlación de Pearson donde se obtuvo de **0.343**, obteniendo una correlación positiva débil. Como se puede ver en la tabla N° 6 y el N° 8 la Municipalidad distrital de Colpas no cuenta con un órgano de control por lo cual los documentos de viáticos rendidos no fueron auditados, y estos limitan al logro de los objetivos de la institución.

Según Medina Ponce (2015), en su proyecto de tesis menciona: El control influye positivamente en el área de Presupuesto de los recursos que administra la municipalidad distrital de Pucara. Así mismo; el titular y los funcionarios públicos de la Municipalidad no ejecutan un control previo en el manejo adecuado de los diferentes Recursos Públicos que administra la institución lo cual no permite una Confiabilidad en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales

La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar y/o justificar, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas, en el marco de que no se cuente con un órgano de control se hace de conocimiento con documentos sustentatorios a las autoridades de la entidad.

CONCLUSIONES

En base a los objetivos y resultados establecidos en la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. De los resultados de la investigación se tiene como conclusión general que el control interno sí influye en la rendición de viáticos en la Municipalidad distrital, obteniendo una Correlación de Pearson de **0.42** siendo esta una correlación positiva muy débil, aceptándose la hipótesis general planteada, donde se concluye que el control interno si influye en cuanto a la rendición de viáticos, ya que su objetivo es salvaguardar los recursos públicos en función de sus actividades, en cuanto a la rendición mediante los documentos sustentatorios con la finalidad de no caer en irregularidades.
2. De los resultados de la investigación se tiene como conclusión del objetivo específico 1 que el control previo si influye en la rendición de viáticos en la Municipalidad distrital de Colpas, obteniendo una Correlación de Pearson de **0.792** siendo esta una correlación positiva considerable, aceptándose la hipótesis planteada. Se concluye que la rendición de viáticos se basa según la normativa lo cual evita que exista deficiencia de control, siendo de responsabilidad del contador y/o tesorero el orientar sobre las rendiciones, para lo cual se realiza un control previo que asegure que las funciones y tareas de la entidad se cumplan correctamente contando con una adecuada comunicación entre las áreas correspondientes.
3. De los resultados de la investigación se tiene como conclusión del objetivo específico 2 que el control simultaneo sí influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad distrital de Colpas, obteniendo una Correlación de Pearson de **0.791** siendo esta una correlación positiva considerable,

aceptándose la hipótesis general planteada. Se concluye la importancia de la alta gerencia y las autoridades de las entidades, tengan conocimiento de los gastos que se ejecuta en cuanto a los viáticos asignados al cumplimiento de las actividades ya que el control simultaneo es el encargado de alertar sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o el logro de los objetivos de la entidad.

4. De los resultados de la investigación se tiene como conclusión del objetivo específico 3 que el control posterior sí influye en la rendición de viáticos, en la Municipalidad distrital de Colpas, obteniendo una Correlación de Pearson de **0.343** siendo esta una correlación positiva débil, aceptándose la hipótesis planteada. Se concluye, la importancia de contar con un órgano de control para supervisar los gastos programados para los viáticos y así no limitar el logro de los objetivos de la entidad, ya que el control posterior se realiza con el objeto de efectuar la evaluación de los actos y resultados ejecutados por la entidad en la gestión de los recursos asignados.

RECOMENDACIONES

Después de analizar los resultados obtenidos procedemos a dar las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda al contador y tesorera orientar a los funcionarios sobre la rendición de viáticos según la normativa, el plazo establecido para la rendición de cuentas, el monto por los días de salida, el concepto de los gastos, para que no exista alguna deficiencia sobre los recursos programados.
2. Se recomienda al contador realizar un control previo a la asignación de los recursos y orientar sobre cómo realizar las rendiciones de viáticos, para no entrar en irregularidades con los documentos a presentar bajo la directiva.
3. Se recomienda a las autoridades y a la alta gerencia de la entidad evaluar la salida de cada recurso, tanto como los documentos sustentatorios por el gasto de los viáticos y las funciones cumplidas por cada actividad ejecutada y así generar confiabilidad en el cumplimiento de las metas.
4. Se recomienda a la tesorera implementar un sistema de control interno para la supervisión y evaluación oportuna de los recursos para los viáticos asignados a los funcionarios, y así evitar deficiencias dentro en la administración pública.

BIBLIOGRAFÍA

- 28716, L. N. (2006). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. Lima - Perú.
- Aracely, M. P. (2015). *"Control Interno en la Administración de Recursos Públicos de la Municipalidad Distrital de Pucara"*. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Bacallao Horta, M. (2009). *Génesis del Control Interno*.
- Barquero, M. (2013). *Manual Práctico de Control Interno*. Barcelona: Profit Editorial.
- Carlos Lucas, F. (2017). *"Acción de Control Interno y Rendición de los Anticipos para Viáticos en la Dirección Regional de Agricultura Huánuco 2016"*. Huánuco – Perú: Universidad De Huánuco.
- Contraloría. (2016). *Sistema de Control Interno - Contraloría General de la República*.
- COSO, I. (1992). *Control Interno*.
- El Peruano, 2. (s.f.). *DECRETO SUPREMO Nº007-2013-EF*.
- Elvis, V. S. (2018). *"El control interno y la rendición de Viáticos en la Municipalidad Distrital de Queropalca, provincia de Lauricocha - Huanuco - 2018"*. Huánuco - Perú: Universidad de Huánuco.
- Frescia, C. L. (2017). *"Acción de Control Interno y Rendición de los Anticipos para Viáticos en la Dirección Regional de Agricultura Huanuco - 2016"*. Huánuco - Perú: Universidad de Huánuco.
- Gonzalez, D. A. (2012). *"propuesta de Implantación de Un sistema de Control Interno para llevar a cabo en una empresa privada del sector automotriz ubicada en el valle de Toluca, Estado de México"*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gutiérrez, P. E. (2012). *Auditoría de confiabilidad de las Partidas de Pasajes y Viáticos del Programa de Vivienda social y solidaria dependiente del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo - Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda - Gestión 2010*. La Paz - Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés .
- Inmobiliaria, G. (2014). *Manual del Proceso de Emisión de Certificación Presupuestaria*. Colombia: CGAF.
- Khouri, F. (2014). *Control Interno - Contraloría General de la República*.
- Lopez, M. A. (2018). *Manuales SIAF-2018*. Perú.
- Machicado Gutiérrez, P. ((2012)). *"Auditoría de confiabilidad de las Partidas de Pasajes y viáticos del Programa de Vivienda Social y solidaridad dependiente del Viceministro de Vivienda y Urbanismo - Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda - Gestión 2010"*. La Paz - Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.

- Maquera, M. Y. (2017). *"El control interno y su incidencia en la Gestion Administrativa de la Municipalidad Provincial de Marsical Nieto 2015"*. Moquegua - Perú: Univerdidad José Carlos Mariategui.
- Marcelo, M. (2006). *Introduccion a la Investigacion Cientifica*. Cordoba: Brujas.
- Medina Ponce, M. (2015). *"Control Interno en la Administración de Recursos Públicos de la Municipalidad Distrital de Pucara"*. Perú.: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- MEF, M. d. (s.f.). *Glosario de Presupuesto Público*. Lima - Perú: MEF.
- NGCG -Nº273-2014-CG, R. (2014). *Normas Generales de Control Gubernamental*. aprobada por R.C. N° 273-2014-CG.
- Rosales González, D. ((2012)). *"Propuesta de Implantación de un Sistema de Control Interno para llevar a cabo en una empresa privada del sector Automotriz ubicada en el Valle de Toluca, Estado de México"*. México: Universidad Autónoma Del Estado De México.
- Salazar, C. E. (2017). *"Directiva de viaticos N°006-2014-Inia-Oga-Oc Contribuye en la transparencia de Rendicion de Anticipos Otorgado a los Servidores Publicos del Inia*. Universidad Autonoma del Peru.
- Sampieri, H. (2010). *Metodologia a la investigacion*. . Mexico: Dec S.A.
- Sampieri, H. C. (2010). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Mcgraw.
- Sampieri, r. F. (2006). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Mc Graw Gill.
- Santos, D. d. (1997). *Nuevos Conceptos de Control Interno*.
- Segura Salazar, C. (2017). *"Directiva de Viáticos N°006-2014-Inia-Oga-Oc contribuye en la transparencia de Rendición de Anticipos otorgado a los servidores públicos del Inia"*. Lima – Perú: Universidad Autónoma Del Perú.
- SUNAT. (s.f.). *Portal de Autoayuda*. Perú - Lima.
- Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigacion Cientifica*. Mexico : Lumisa S.A.
- Ventura Sabino, R. (2018). *"El Control Interno y la rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Queropalca, Provincia de Lauricocha - Huánuco – 2018"*. Huánuco-Perú.: Universidad De Huánuco.
- Vizcarra Maquera, M. (2017). *"El Control Interno y su Incidencia en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto 2015"*. Moquegua -Perù: Universidad José Carlos Mariátegui.

ANEXOS



CUESTIONARIO N°01

Título de la Investigación: “CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA RENDICION DE VIÁTICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS, PROVINCIA DE AMBO-HUANUCO 2018”

Responsable: Bachiller Luz Pilar Chavez Hilario

A continuación, se detallan una serie de Ítems expresados en indicadores para que el funcionario público y los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Colpas marquen con un aspa (X), de antemano le agradecemos su valiosa colaboración.

I. **DATOS GENERALES** Sexo: M F

Oficina y/o Área de Trabajo:

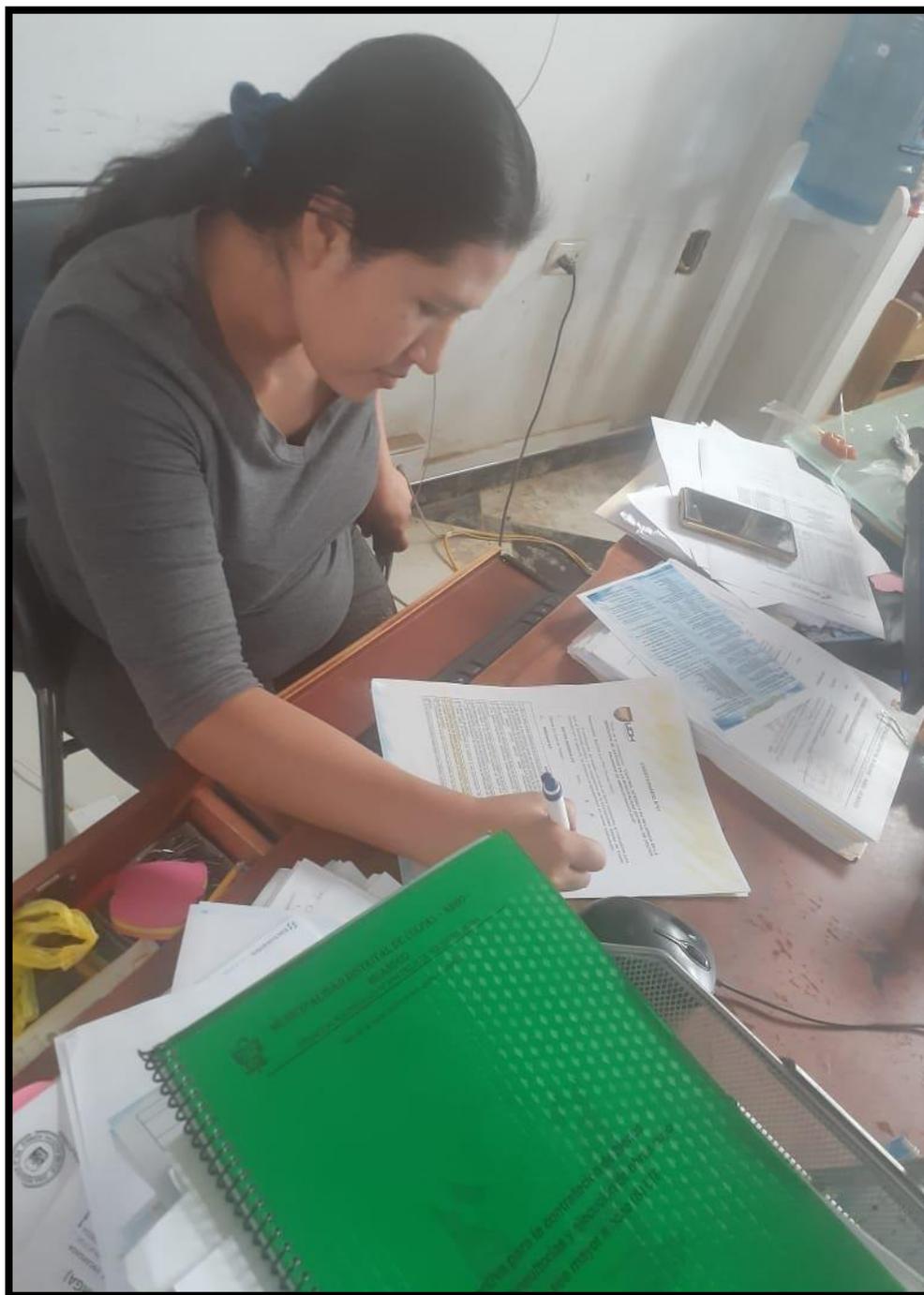
II. PREGUNTAS

PREGUNTAS	RESPUESTA	
	SI	NO
1. ¿En su área existe deficiencia de control previo sobre los gastos de viáticos?		
2. ¿El contador le ha orientado sobre las rendiciones de los viáticos según la normativa?		
3. ¿Las autoridades de su entidad evalúan las salidas de los viáticos de sus funcionarios?		
4. ¿Los documentos de la rendición de viáticos son evaluados por el contador de la entidad?		
5. ¿La alta gerencia tiene conocimiento de los gastos que se ejecutó?		
6. ¿Los documentos de viáticos rendidos dentro de su entidad fueron auditados?		
7. ¿Los gastos programados distribuidos inadecuadamente limitan el logro de los objetivos de la institución?		
8. ¿La entidad donde trabaja, cuenta con un órgano de control?		
9. ¿Usted sabe si los funcionarios han cumplido en rendir sus viáticos otorgados con documentos sustentarios según la directiva de tesorería?		
10. ¿La evaluación y control de las actividades en el Plan Operativo Institucional son eficientes?		
11. ¿Se viene desarrollando de manera eficiente la certificación de los gastos, previo a la normatividad de la ejecución de gastos?		
12. ¿Cree usted, al asignarlo los viáticos a los funcionarios de su entidad cumplen con todo el procedimiento administrativo?		
13. ¿Los viáticos que se asigna a los funcionarios cumplen con la directiva de Tesorería?		
14. ¿Usted cree que su presupuesto asignado a viáticos cumple con la Ley de Presupuesto Público dentro de su entidad?		
15. ¿Considera usted que hay compromiso por parte de los funcionarios en cuanto a la asignación de viáticos?		
16. ¿Los recursos financieros asignados para viáticos cumplen las funciones de las actividades?		

Anexo: Matriz de Consistencia

“CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA RENDICION DE VIÁTICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS, PROVINCIA DE AMBO-HUANUCO 2018”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera el control interno influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿De qué manera el control previo influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?</p> <p>¿De qué manera el control simultaneo influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?</p> <p>¿De qué manera el control posterior influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar de qué manera el control interno influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018?</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Describir de qué manera el control previo influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.</p> <p>Describir de qué manera el control simultáneo influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.</p> <p>Describir de qué manera el control posterior influye en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>El control interno influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <p>El control previo influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.</p> <p>El control simultáneo influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.</p> <p>El control posterior influye significativamente en la rendición de viáticos de la Municipalidad Distrital de Colpas, Provincia de Ambo-Huánuco, 2018.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Control Interno</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - control Previo - control Simultaneo - control posterior <p>Variable Dependiente</p> <p>Rendición de Viáticos</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Certificación de Gasto -Presupuesto de Gasto -Ejecución Financiera 	<p>TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>Tipo: aplicada Enfoque: cuantitativo</p> <p>NIVEL Y DISEÑO Nivel Descriptivo Correlacional</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>La población para el presente trabajo de investigación está constituida por el total de trabajadores de la Municipalidad Distrital de Colpas, siendo un total de 14 trabajadores</p> <p>MUESTRA</p> <p>La muestra estará conformada por 14 trabajadores y funcionarios, quienes tienen como función de control interno y rendición de viáticos en la Municipalidad Distrital de Colpas.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Técnica de la Encuesta Instrumento de Recolección de Datos: Cuestionario</p>



encuesta a los trabajadores de la Municipalidad.



encuesta a los trabajadores de la Municipalidad.